

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7840.

Subscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de cuatro líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Seccion oficial

La «Gaceta» del 24 publica las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Circular dictando reglas á que han de sujetarse las autoridades en la interpretacion y aplicacion del art. 11 de la ley fundamental del Estado.
Ultramar.—Real decreto nombrando jefe de administracion civil de primera clase al inspector general de minas de las islas Filipinas D. José Centeno y García.
Hacienda.—Real orden prohibiendo al comercio y á los particulares la introduccion en España de los rosarios, y demás objetos piadosos de los Santos Lugares.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascripto, como habilitado para el despacho de la Escribanía de D. José Sanchez Guerra, se siguen autos juicio de abintestado á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Aguado y Aguado, vecina que fué de Barcelona, en los cuales he acordado, como así se hace por medio del presente, convocar á los que se consideren con derecho á heredar citados bienes, para que en el termino de treinta dias contados desde el siguiente al de la insercion de este edicto en el último periódico oficial en que se realice de los en que se ha mandado publicar, y que son la «Gaceta» de Madrid, y «Boletines oficiales» de esta provincia y la de Barcelona, comparezcan en este dicho juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos, prevenidos de que trascurrido mencionado termino sin haber comparecido, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á 30 de Setiembre de 1876.—Manuel S. Belmonte.—De orden de S. S., Manuel Osuna.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
—Ayer, como lunes, hubo reunion en casa del Sr. Alonso Martinez. A ella asistieron únicamente siete ó ocho diputados del aprecio de dicho

señor, y no se tomó ningun acuerdo de importancia.

—Segun un individuo de la comision encargada de redactar el presupuesto de ingresos de 1877 á 78, pasará de 3000 millones.

—En la reunion que celebrarán los senadores y diputados constitucionales antes de la primera sesion de Cortes se acordarán los puntos sobre que han de promover discusion, la distribucion de temas, y, en fin, la forma en que se ha abordar la discusion de las cuestiones que se proponen tratar.

—El Sr. Nuñez de Prado (D. José,) á quien se le ofreció el gobierno civil de la Coruña, no lo ha aceptado, por continuar representando en el Congreso á su distrito de Graza-lema.

—Ha llegado á Madrid el general don Juan Zayala.

—Ha sido nombrado comandante general de Mahon el general Aleman, en reemplazo del que desempeñaba dicho cargo, que lo ha dimitido por enfermo.

—Se encuentra mas aliviado de la indisposicion que le aqueja hace algunos dias, el general don Vicente Vargas.

—El brigadier Sr. Rodriguez Arias, destinado, como ya hemos dicho, á la isla de Cuba, ha llegado á Madrid y ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

—Dice un periódico:
«Se tiene como seguro que en breve, con motivo de un dia solemne y señalado, se publicará en la «Gaceta» un decreto favorable á los periódicos que hoy sufren penas.»

En los centros oficiales no se tiene por cierta esta noticia.

—Por haber comido en el pueblo de Fraiguera carne de reses muertas de enfermedad, ha habido que estirpar en un solo dia nueve carniceros á otras tantas personas, algunas de las cuales quedaron de gravedad.

—Hoy por la mañana ha llegado á esta corte por linea de Zaragoza el capitán general de ejército marqués de Novaliches, procedente de Soria, donde ha permanecido con su familia bastante tiempo.

—El «Imparcial» dice que los detenidos y arrestados hasta ahora son 160, y el «Parlamento» que son 200.

—Segun telegrama de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar, un huracan ha causado grandes pérdidas en aquella isla, y especialmente en la zona de Trinidad á Batamo. Se han perdido siete goletas ancladas en la bahía de la Habana, yéndose á pique algunos otros buques, y en la plaza de Armas el temporal destruyó parte de los árboles de la misma.

—La renta de Aduanas continúa teniendo un gran crecimiento. En este mes se calcula que tendrá mas de un 30 por 100 de aumento, comparados los rendimientos con los de igual período del año anterior, y casi todas las rentas siguen en progreso, exceptuando la de consumos.

—Dice anoche la «España» que parece que los diputados y senadores demócratas monárquicos han desistido de su anunciada reunion antes de la apertura de Cortes.

—No ayer, como dice un periódico, sino hoy, ha despachado con S. M. el ministro de Gracia y Justicia llevándolo á la firma, como el domingo anunciamos, algunos nombramientos eclesiásticos, y la reforma del reglamento de la ley hipotecaria.

—Han circulado las órdenes convenientes para que se espida sobre la tesorería Central y á favor del habilitado del ministerio de la Guerra, un libramiento de 17500 pesetas con destino á atenciones especiales del servicio.

—Dice la «Imprensa» de Barcelona:

«Ha aumentado en esta ciudad el precio de la carne; se anuncia un próximo aumento en el del vino; el pan está á unos precios que no guardan proporcion con los del trigo, y articulo hay cuyo coste cuadruplica al pasar del mercado al por mayor á la venta al menudeo. La vida, por lo tanto, se va poniendo muy cara en Barcelona, y si bien sabemos que esto acontece por regla general en las grandes poblaciones, lo que sucede en esta guarda tal desproporcion que no se asemeja en nada al aumento que han tenido los artículos de primera necesidad en las mas importantes poblaciones de Europa.»

—La direccion de Estancadas publica en la «Gaceta» las reglas que deben regir para el cange de los sellos de giro y pólizas de Bolsa que hoy se espenden, por los nuevos que se pondrán en circulacion el dia 1.º de noviembre. Durante dicho mes podrá efectuarse el cange, sin perjuicio de que dichos efectos puedan usarse hasta 1.º de diciembre, en que quedarán fuera de circulacion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 23.—El gobierno español ha mandado al arzobispo de Granada que se presente en la legacion de España en Roma.

Tambien ha ordenado que los peregrinos hagan refrendar sus pasaportes antes de regresar á España.

—Estas órdenes han sido dadas á consecuencia de algunas demostraciones en sentido carlista que han tenido lugar en Roma.

Constantinopla, 23.—Se ha descubierto una conspiracion contra la vida del gran visir.

Varias personas han sido desterradas.

Belgrado 23.—Los turcos se han apoderado de Krevet.

Este triunfo no carece de cierta importancia, pero no es de un resultado decisivo.

Turin 23.—El estado de la duquesa de Aosta no es ya tan alarmante, habiendo desaparecido la gravedad del mal.

Paris 23.—En los nueve meses transcurridos del año actual, las contribuciones francesas dieron un excedente de 108 millones sobre los ingresos calculados.

Atenas, 23.—Grecia reclama de las potencias iguales privilegios que los slavos para las provincias greco-turcas.

Londres, 23.—El periódico el «Daily Telegraph» asegura que la municipalidad de Moscow ha votado un mensaje al czar en favor de la guerra y la libertad de los slavos.

Añade que todas las ciudades de Rusia seguirán el ejemplo de Moscú.

Las probabilidades de guerra entre Rusia y Turquía aumentan.

Paris 23.—El gran duque de Sajonia-Weimar, titulado conde de Borkia, saldrá el miércoles para España, acompañado de su hija.

Las impresiones acerca de la guerra son hoy mas pacíficas.

Paris, 23.—No se han confirmado aun las noticias de anoche referentes á sucesos en Constantinopla.

No deben extrañarse las contradicciones aparentes que resultan en las comunicaciones con Oriente, porque son inherentes á la situacion.

Hoy deben comunicarse no solo las noticias seguras, sino los rumores acreditados que influyen considerablemente en la cotizacion de los fondos públicos y en la opinion.

Ragusa 23.—El principe de Montenegro ha declarado á los cónsules que es falso existá desacuerdo entre él y el principe de Serbia. Desmiente hayase tratado de obrar separadamente.

Bruselas 23.—El periódico «Le Nord» órgano ruso, publica un telegrama de Viena asegurando que Ignatieff, insistirá en Constantinopla á fin de conseguir el armisticio por seis semanas, sin modificar el carácter firme del ultimatum. Asegúrase que las grandes potencias apoyan las proposiciones rusas.

Roma, 23.—Todos los cardenales residentes en el extranjero, son esperados en Roma sucesivamente, á fin de discutir las importantes proposiciones de las congregaciones. El cardenal Duchamps llegará el 30 de octubre y monseñor Mijien á mediados de noviembre. La mayor parte de los peregrinos españoles han abandonado ya esta capital.

Paris 24 (12:35 m.).—Parece que se confirman las confusas noticias que ayer, le anticipé, segun telegramas de Oriente.

Dicese que la insurreccion estalló ayer en Constantinopla, contra los ministros, el sultan y los cristianos; que insultaron á Ignatieff; que fué preso el jefe del movimiento; que el sultan, amedrentado, no recibirá ya hoy al representante ruso, y que este, si es recibido, exigirá el armisticio inmediato de seis semanas, con el objeto de que tenga lugar la conferencia inmediata de las potencias, excluyendo á Turquía, para decidir qué garantías deben imponerse, con el fin de asegurar la autonomia de Bulgaria, Bosnia y Herzegovina.

Paris 24.—Se han recibido varios despachos directos de Constantinopla, fechados ayer.

De ellos resulta que se han exagerado en extremo las noticias de aquella capital, suponiéndose hechos que no han ocurrido.

Lo cierto y positivo es el descubrimiento de una conspiracion que tenia por objeto derribar del poder al gran visir, y que de resultados de esto han sido desterrados varios personajes.

Nuestro corresponsal en Paris nos dice que una elevada personalidad política escribió el 21 á un hombre de Estado italiano:

«El porvenir de Europa se presenta bajo un aspecto muy tétrico. En noviembre, cuando mas tarde en diciembre, los rusos y los turcos se batirán.

Las primeras batallas no tendrán importancia decisiva alguna. Pronto tendrán lugar, una vez rotas las hostilidades, sublevaciones de musulmanes contra cristianos.

Estos cristianos serán los rusos y los ingleses.

Europa se verá entonces obligada á tomar cartas en el asunto.

Si la intervencion europea puede hacerse sin derramamiento de sangre, poco cambiará en Europa. Alemania se anexionará los Países Bajos, los reinos de Serbia y Rumania; los principados de Bulgaria y Bosnia quedarán constituidos. El Bósforo quedará abierto á Europa y el «finis Turquiae» quedará aplazado.

Si del choque de intereses tan en-

— 377 —

... milia siempre y nadie se quejó de la reforma. La joven animaba con su alegría y chistes las horas de comer, que habían sido tan sosegadas y graves mientras Mr. y Mad. Yonthard estuvieron solos á la mesa. Jorge se vió trasportado á los bellos dias de su primer matrimonio, con una Felicia de su eleccion. Presentáronse algunas cocineras y siempre había un pretexto no para recibirlas. Ana fingia buscarlas con empeño; hasta solicitó informes en casa de sus amigas y, finalmente, confesó que de todo se creia capaz menos de entrar lo que buscaba.

—Es singular, exclamó un dia sonriendo— me voy pareciendo á mamá en eso de no hallar una cocinera á mi gusto.

Un mes trascurrió de este modo. Madama Yonthard hubiera podido ayudar á la fácil empresa de hallar una cocinera; pero no lo hizo.

Yió que había cometido una impru-

— 380 —

compensaciones en la tierra; pero que una madre no las encuentra jamás.

Y sin embargo, un último consuelo debía ser concedido á esta madre, el mas dulce tal vez, aunque en el fondo el menos deseado.

Habreis adivinado el secreto temor de Jorge que, en efecto, se lamentaba de no tener hijos. ¿Qué momento aquel en que supo que su voto seria cumplido? Al instante fué á poner su esperanza en conocimiento de Mr. Yonthard, y durante muchos meses no se trató entre ellos más que del pequeño ser que había de venir al mundo. Se convino en que si era niño se llamaría Félix, siendo sus padrinos Mr. Yonthard y Mad. Dubuisson; pero cuando se acercó la hora tan deseada, ¡qué temores y qué recuerdos!

Felicia murió dando á luz el primer fruto de su matrimonio. ¡Ay! ¡se hacia un nuevo llamamiento á la vida y podia por segunda vez

— 373 —

ténia ella que hacer mas que presentarse tal cual era, con su natural humor bueno y alegre; así es que todas sus atenciones las reservaba para Mad. Yonthard. Con su perspicacia de mujer, Ana comprendió que Felicia estaría presente siempre en el corazon de su madre, y también que este era el punto delicado de su posicion. Tratabase de luchar con un recuerdo inestinguible, aplicando en provecho de la vida cuanto fuese conciliable con los sentimientos naturales que inspirara la muerte. Para esto ¡qué precauciones! ¡qué tiernos cuidados!

Por de pronto, Ana quiso que Mad. Yonthard se acostumbrase á verla, por decirlo así, acompañada de su hija, y para esto halló un gran recurso en el retrato de que se habia en el anterior capítulo.

Ana se arreglaba de modo que Mad. Yonthard fuese á bordar con ella, y la colocaba de suerte que sin dejar de estar las dos frente á

ella, y la colocaba de suerte que sin dejar de estar las dos frente á

ella, y la colocaba de suerte que sin dejar de estar las dos frente á

ella, y la colocaba de suerte que sin dejar de estar las dos frente á

ella, y la colocaba de suerte que sin dejar de estar las dos frente á

ella, y la colocaba de suerte que sin dejar de estar las dos frente á

contrados y diversos resulta un conflicto europeo, siquiera sea parcial... Dios dirá.

El corresponsal llama la atención sobre esta declaración, que considera como inevitable:

- 1.º La guerra ruso-turca.
- 2.º La anexión de los Países-Bajos.
- 3.º El desmembramiento de Turquía.

Gacetillas.

A divertirse.—Con motivo de la fiesta que se dedica pasado mañana á Nuestra Señora de Linares en su histórico santuario, son muchas las personas que se preparan á pasar un día de campo en sus inmediaciones, esperando disfrutar de los gozos que ofrece nuestra deliciosa sierra.

Captura.—Por el cuerpo de orden público ha sido capturado el individuo que hace tres días hirió á otro en el sitio de la cruz de Juárez. Ayer quedó á disposición del juzgado.

El vigía.—Los contratos de tranvías—mucho que hacer dándose.—Aquí nos libramos de eso...—que eso es hablar de la mar.

Favorable.—El éxito de la segunda función en el Gran teatro fué tan lisonjero como el de la primera. Los aplausos fueron muchos y la señora Guislarro y el señor Ossorio merecieron muchas distinciones expresivas y justamente conquistadas. Aunque la entrada fué endeble, creemos que ha de ir la concurrencia en aumento, puesto que lo bueno siempre es bueno.

Desgracia.—Anteayer tarde, en una obra de la calle del Guindo, se cayó un albañil desde un andamio, fracturándose una pierna. Sus compañeros lo auxiliaron y lo condujeron á la casa de socorro.

Exposición.—Se nos remite para su publicación la que verán nuestros lectores de esta sección, y que dirige el Casino industrial de Córdoba al Sr. Ministro de Hacienda.

Adelante.—Nuestro joven amigo don Eduardo Lucena ha sido contratado como maestro director y concertador de la compañía de zarzuela formada para el teatro de Jerez. Nos alegramos de esta merceda prosperidad.

Sentimos la causa.—Anoche se varió la función del Gran teatro por indisposición de la Sra. Guislarro.

Viaje.—Ha llegado á Madrid, de paso para los baños de Alhama, el brigadier señor conde de Casillas de Velasco.

Estadística.—En la segunda decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital seis varones y cuatro hembras legítimos y cuatro varones y dos hembras ilegítimas, y han muerto trece varones y once hembras. Disminución de población ocho.

Pendencia.—Anteayer tarde promovieron pendencia en la calle de Montero dos hombres: uno de ellos resultó herido en una pierna, que le fué curada en la casa de socorro del distrito. El agresor no ha sido habido cuando escribimos estas líneas.

Más datos.—Entre las perso-

nas que se presentaron á saludar á SS. AA. los Duques de Montpensier á su paso por la estación de los ferrocarriles con dirección á Sevilla, se hallaban los Sres. Promotores fiscales de los Juzgados de primera instancia de esta capital, habiendo presentado el de la derecha D. Francisco Noguera á su hija D.ª Juana, á la que colmaron SS. AA. de caricias por sus gracias.

Subasta.—El nueve de Noviembre próximo se subasta en el Gobierno civil de esta provincia la conducción del correo entre la Administración principal del ramo en Córdoba y las estaciones de los ferro-carriles.

Efemérides.—Hoy.—1870.—La plaza de Metz se rinde á los alemanes.

Empréstito.—Los tenedores de facturas de recibos del empréstito de ciento setenta y cinco millones de pesetas hasta el número tres mil ochocientos podrán presentarse en la caja de la Administración económica de esta provincia para cangeárselas por sus respectivos valores.

Buen clima.—En breve parece vendrá á esta capital para restablecer su salud el ex-ministro Sr. D. Bonifacio de Blas.

Dicen de Málaga.—«Han permutado sus destinos, según leemos en un periódico, los catedráticos de este Instituto y el de Palencia, señores don Rafael López Diez y don Mariano Pérez Olmedo.»

Conveniente.—Se ha pedido privilegio de invención para un aparato destinado á contener repentinamente una caballería desbocada, ya de tiro, ya de silla. Es tan útil para la doma de potros, como para guiar, reemplazando al bocado con ventaja: su mecanismo es sencillo, y sus poderosos efectos pueden obtenerse fácilmente por un hombre, una señora ó un niño, por un ginete, un cochero en el pescante ó los que vayan en el interior de un carruaje.

Tierras.—En el establecimiento de la Remonta de Córdoba se admiten proposiciones para el subarriendo de doscientas cuarenta fanegas de tierra del cortijo Galapagar bajo, término de esta capital, y de doscientas veinte del de Algorfilas, término de la Rambla.

Renta.—Veinte y siete Ayuntamientos de esta provincia se hallan en descubierto por la renta del veinte por ciento de propios.

Falsano.—El afamado diestro Bocanegra piensa dar una corrida por su cuenta en la plaza de toros de Málaga, el día quince de Diciembre próximo, tomando parte en ella. Dicho matador salió el martes de regreso para Córdoba.

Reforma.—El ministro de Gracia y Justicia ha llevado, entre otros decretos, á la firma de S. M. la reforma de los títulos once y doce del reglamento de la ley hipotecaria.

olor caro.—Un cesante procuraba distraer su apetito acudiendo todos los días á oler los perfumes que se desprendían de la cocina de un fontista. Advertido éste de las distracciones del cesante, se apresuró á decirle: Señorito, si quiere V. regalar su olfato, tiene V. que abonarme cuatro reales diarios, porque eso alimen-

ta y...—Tome V., le contestó el cesante, arrimándole una peseta á la nariz; huelva V. esta peseta, que yo con sus manjares no hago otra cosa.

Recuerdo perdido.—A un amigo nuestro se le extravió anteaer un medallón de oro, y en él esmaltado una joven, cubierto el rostro con antifaz, y también una cadenita de que pendía. Le ocurrió este percance dando un paseo por la ronda desde el campo de la Merced á la puerta del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Si no se ha enterrado en el polvo de esos caminos y alguno lo ha encontrado, le estimarán lo lleve á la fonda española en la calle del Gran Capitán.

Repartimiento.—Hasta el tres de Noviembre se halla de manifiesto en Cañete de las Torres el repartimiento de la contribución territorial.

Pareja.—El Juzgado de Castro del Río llama por edictos á Juan Aguilar Luque y á Dolores Giménez Urbano, para cierta diligencia en causa por hurto.

Me escamo.—Se han dado órdenes para buscar un mulo castaño que se ha «extraviado» estos días de la casa de don Manuel Demetrio Rejano, vecino de Santa Eufemia.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Hinojosa del Duque en esta provincia. Hasta el día diez de Noviembre se admiten solicitudes.

Tormenta.—Se dice que en Cabra ha descargado estos días una terrible tormenta. Cayó una chispa eléctrica en un hermoso caserío de aquel término y que posee el Sr. don Rafael Blanco y Alcalde, rico cosechero de vinos. Dicha descarga causó grandes destrozos en el edificio. No tenemos noticias de desgracias personales.

Hacendista.—El señor Salaverria parece que pasará una pequeña temporada en Andalucía, por aconsejarse así los médicos.

Otro.—Según telegrama de Santander, ha sido preso el famoso criminal José Bermudez, secuestrador de Motril, que ha cometido muchos crímenes y viajaba con el falso nombre de Bonifacio Marín.

Indultos.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han negado últimamente cincuenta y seis peticiones de indulto y se han concedido cuatro.

Sociedad.—Varios jóvenes pertenecientes á familias distinguidas de Málaga, organizan en estos momentos una sociedad para dar corridas y carreras de cintas en la plaza de toros.

Viaje.—Según hemos oído asegurar á personas que suponemos bien informadas, á principios del mes entrante saldrán para Cádiz, con el fin de visitar dicha población y aun algunas de su provincia, S. M. la Reina madre acompañada de las infantas.

Oposiciones.—Se ha dispuesto por Real decreto del veinte que las oposiciones á las catedras de los Institutos de segunda enseñanza se verifiquen en Madrid precisamente.

Traslacion.—Parece que con fecha del diez y siete el Gobierno ha resuelto favorablemente la petición

del Ayuntamiento de Sevilla para que se trasladen á aquella capital los restos de don Pedro I de Castilla.

Está bien.—Se ha notado en Sevilla que de algunos días á esta parte han disminuido notablemente los escándalos y pendencias, pues solo una ha habido últimamente.

Contrastes.—Mientras en Córdoba nos aflige la sequía, las inundaciones han producido en Gerona varias desgracias personales. Tres pañeses murieron en la crecida del Ter.

División.—Se ha comunicado á las comisiones encargadas de informar sobre las enfermedades epidémicas de todas las provincias de España, que sus trabajos los dividan en las siguientes partes: Primera. Procedencia ú origen de la enfermedad; medios y forma de su importación, y desarrollo y curso hasta la extinción completa. Segunda. Medidas administrativas dictadas, debiendo insertarse íntegros los textos legislativos de ella; y Tercera. Observaciones científicas deducidas del estudio de la epidemia y régimen terapéutico en sus distintas aplicaciones, empleado para combatirla.

Representación.—En la recepción hecha en el Vaticano á los peregrinos españoles, estuvieron representados los siguientes periódicos: el «Times», el «Figaro», el «Gaulois», el «Univers», la «Union», la «Independencia be'ga», el «Osservatore», la «Voce della Verità», la «Opinione», la «Liberté», el «Aralde», el «Dritto», y el «Popolo romano.» También asistieron representando á la «Ilustración Española y americana» los distinguidos artistas señores Pradilla y Ferrán, que han remitido apuntes muy interesantes de aquel solemne acto.

Siniestro.—El día cinco del presente mes hubo un gran incendio dentro del local de la Exposición de Filadelfia, quedando reducido á cenizas el «restaurant alemán» que era uno de los edificios más notables por su grandiosa construcción.

Cabeza de Huey.—En Febrero último reseñé la vuelta de cinco religiosas á su convento de la Purísima Concepción de esta villa, desde Villanueva de la Serena, á donde se refugiaron, espulsadas que fueron en mil ochocientos setenta y uno. Desgraciadamente fallecieron la Señora Abadesa y otra religiosa en Abril y Mayo siguiente: las tres que quedaron veían con sentimiento, y tenían razones para presentar, por su corto número, que en breve habían de pasar la honda pena de abandonar por segunda vez su sagrado asilo, que ya les costara amargas y abundantes lágrimas. Y este pueblo que tanto se había interesado por la vuelta de las religiosas, y que había hecho los mayores sacrificios para conseguirlo, temía ver destruida su obra, y volver otra vez á quedarse privado del culto de la iglesia del Convento, tan necesario en una población de mas ochocientos almas, y que solo tiene una parroquia; convirtiéndose en pena y sentimiento el júbilo y entusiasmo que experimentado había al volver aque las á ocupar su Santa Casa. Pero la divina Providencia en sus insondables arcanos no lo ha permitido; y valiéndose de esos medios maravillosos de que dispone

para hacer resaltar sus grandes obras, hemos visto con placer aumentarse hasta doce el número de religiosas. En efecto: habiéndose elevado una respetuosa solicitud al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, firmada por el Clero, Ayuntamiento, Juzgado municipal y demás personas notables de esta localidad, haciéndole ver el gran interés que todos tenían en la conservación del Convento, no solo por el afecto que á las monjas profesamos, sino también por la suma necesidad que en la población había de aquella iglesia; nuestro dignísimo Prelado, con esa benevolencia que tanto le distingue, acogió gustoso nuestra súplica, y queriendo acceder á nuestros deseos, que también eran los suyos, indicó esta necesidad á las respetables madres que, procedentes del convento de Santa Clara de Córdoba, se hallaban agregadas al de Santa Cruz de la misma ciudad; y estas humildes religiosas, movidas de ese espíritu de abnegación cristiana que tan difícilmente se encuentra hoy en el mundo, y que es, permítaseme la frase, casi patrimonio esclusivo de las almas consagradas á Dios, apenas oyen la indicación de su Prelado, y conocen ser su gusto viniesen á reformar este convento, ya que obligarlas no quería, ofréncense ellas prontas y sumisas, y sin reparar en el nuevo y grande sacrificio que hacer tenían al traspasar por segunda vez los umbrales de su amada clausura, sin detenerlas las afecciones naturales de patria, pariente y amigos, y sin arredrarlas en fin lo penoso de un largo viaje, todo lo vencen, en nada reparan, y solo desean ya el momento de hallarse en su nuevo y sagrado asilo. Ya tenemos religiosas; ya conservar podemos nuestro convento. ¡Loado sea Dios que tan misericordioso se muestra con este católico pueblo, y benditas una y mil veces sean del Señor esas dichosas mugeres que han sabido sacrificarse por la gloria de Dios y el bien espiritual de este pueblo! Varias personas piadosas contribuyeron con su óbolo, no solo para la reparación del convento dejándole en bastante regular estado, sino para prepararle abundantes alimentos de todas clases, y otras con sus influencias proporcionaron la mayor equidad y comodidad posibles en su traslación, que se verificó por la vía férrea en coches reservados de primera clase, que la empresa puso á su disposición. Por último, el día dos de Octubre llegaron á Almorchón á las doce de la mañana, acompañadas, por orden superior, de su Vicario y nuestro digno cura párroco D. Rafael Zubano; allí las esperaban el Coadjutor de esta parroquia D. Eugenio Calderon de la Barca, el diputado á Cortes D. Baltasar López de Ayala y otras personas de esta población, trasladándose á esta villa en coches preparados al efecto. Un repique general de campanas anunció la llegada de las nueve religiosas, las cuales, en medio de un pueblo inmenso que se agolpó solcito y ansioso á verlas y saludarlas, entraron en su nuevo convento á las dos de la tarde; cantándose después un solemne Te-Deum para dar gracias al Todopoderoso por

374 —
frente, pudiera la madre mirar á menudo el retrato de su hija. Felicia era, pues, una tercera persona en aquellas afectuosas confidencias de las dos amigas. La madre tenía que reconocer de esta manera que no había existido el designio de su plantar á su hija en su corazón, y sabía perfectamente á qu en tenía que agradecerlo. Poco á poco fué acostumbrándose á ceder al atractivo que para ella tenía la una sin detrimento de la otra, y llegó á participar del placer que Mr. Yonthard sentía en oír las agudas ocurrencias de Ana. En fin, nada se hizo ya sin consultar á la graciosa joven, hada que reinaba en el parque de las Rosas como en un palacio encantado, y que, para ver realizados sus más mínimos deseos, no tenía siquiera necesidad de la varita mágica.

Sin embargo, había una cosa que la mortificaba un poco y ante la cual creía que su poder sería muy

375 —
todos reunidos cuando él entró. Jorge le presentó á su mujer, á su padre y á su madre, por que no podía prescindir de llamarlos así. Hablóse mucho, Ana, con su vivacidad característica, y Mr. Yonthard, con la espiritual sencillez que lo hacía simpático á todo el mundo. El amigo de Jorge no pudo escapar al contagio; mostróse satisfecho de conocer al estimable viejo á quien elogió la gracia de su hija.

—No es precisamente mi hija, contestó Mr. Yonthard.—Nosotros no teníamos mas que una que está en el cielo, aunque la dicha nos ha hecho hallarla todavía sobre la tierra en la persona de esta; adorable joven.

Yo vi á Mad. Yonthard conmoverse al oír estas palabras, y todo el resto del día su semblante conservó un tinte muy marcado de tristeza. Entonces comprendí que para el mejor padre hay en cierto modo

376 —
dencia y que Ana se salía con su capricho, pero cerró los ojos observando que la nueva costumbre proporcionaba ratos de solaz estrechando los lazos de la comun simpatía.

—¡Ah, sirena!—dijo un día la señora acariciando á la picaresca muchacha que estaba sentada á sus piés sobre un cofín,—veo que haces de mí lo que quieres y que ya no tengo ni facultad de comer sola con mi marido.

—Vaya, mi amada tía,—respondió Ana dándole un beso,—vos digéris mejor desde que comemos juntas, y mi tío come dobleque antes.

Hábiame olvidado de decir que Ana llamaba sus tíos á Mr. y madama Yonthard. Uno de los amigos de Jorge, después de una ausencia de cinco años, fué á Versalles, ignorando la muerte de Felicia, á quien nunca había conocido, y yo me hallaba allí por casualidad. Estábamos

377 —
débil. Sabía que Felicia y Jorge habían siempre comido en compañía de Mad. Yonthard, y envidiaba esta satisfacción. Algunas indicaciones había hecho á Mr. Yonthard, el cual no atreviéndose á resolver por sí, contestó siempre que aquello dependía esclusivamente de su marido. También había dado sus puntadas; hablando con la señora, pero esta declaró que el desso no era realizable, y que valia más que contentarse con conservar su independencia. Una vez insistió Ana y el asunto se puso tan serio que la pobre joven quedó como aterrada. Decidió, pues, ser prudente y no comprometer el terreno conquistado, pero esto mismo aguzó su punzante deseo. Parecíale que no llegando á este resultado no había obtenido nada, resultado no había obtenido nada, y sin hablar á Jorge, que sobre el particular no deseaba ninguna alteración, juró vencer el obstáculo que impedía restablecer el antiguo orden de cosas. La casualidad acu-

tan fausto acontecimiento, viéndose retratados en todos los semblantes la mas fervorosa alegría, cual cumple a un pueblo verdaderamente cristiano. Cabeza del Buey 8 de Octubre de 1876. -Francisco Calderon de la Barca.

CASINO INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE CÓRDOBA.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: La sociedad Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba, representada por el Presidente y Secretario de su Junta directiva que suscriben, a V. E. con el debido respeto exponen: que la clase agrícola que constituye este centro, y en general la de toda la provincia, vé con sentimiento se le imponga un nuevo tributo por consecuencia de la Real orden trasladada por ese Ministerio en 5 de Enero último a la Direccion general de impuestos, resolviendo la cuestion suscitada por el Ayuntamiento de Bailén en demanda de que se declarasen libres del derecho de consumos, como siempre lo han estado, los granos destinados a empanar las tierras.

Sobre tal resolucioin, gravosa para la clase agricultora, ha interpuesto la Liga de contribuyentes de Sevilla la oportuna reclamacion ante V. E. en 15 de Setiembre pasado, razonando de una manera convincente lo infundado de aquella imposicion; pues los granos destinados a sembradura, no pueden nunca considerarse como consumidos para el adeudo que se establece al contribuyente, sino que es una primera materia destinada a la reproduccion, sin la cual no existiria la Agricultura, primer elemento que constituye la riqueza española, que lleva hoy en su mayor parte el peso de los tributos, y no cabe duda de que estando exceptuadas las que se destinan a fabricaciones industriales, no puede ser de peor condicion la clase labradora, digna por todos conceptos de la proteccion de todo gobierno justo.

No se solicita un privilegio para clase tan merecedora de mejor suerte, sino que sea igualada a las demás que contribuyen para sostener las cargas del Estado.

Como la Liga de Contribuyentes de

Sevilla al razonar su exposicion ha hecho una exacta relacion de todas las disposiciones que rijen sobre el impuesto de consumos, este Centro escusa repetirla y se adhiere en un todo a la súplica elevada a V. E.

Por tanto, la Sociedad a quien representamos espera con fundamento y Suplica a V. E. se sirva declarar libre del impuesto de consumos, como siempre han estado, los granos que se destinan a las siembras, así como el que sirve de sustento a los ganados auxiliares en la labranza agrícola: pues así es conforme a justicia que no duda será administrada por V. E.

Córdoba 24 de Octubre de 1876. -El Presidente, Juan Sanchez Campins. -El Secretario, José Soto Carrion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	216	17
Puente.	866	98
Rincon.	1051	41
Nueva.	240	18
Gallegos.	1204	54
Matadero.	594	66
Total.	4173	94

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1829	76
A la provincia y municipio.	1809	27
Adicionadas.	534	91
Total igual.	4173	94

Córdoba 25 de Octubre de 1876. -T. Conde y Luque.

Boletin religioso.

-Hoy.- Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

-JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia de los Padres de Gracia, en sufragio del alma del Sr. D. Antonio de Soto, presbítero.

-Hoy cuarto día de novena del Sto. Arcángel San Rafael, en su iglesia, media hora despues de oraciones.

-El domingo próximo se verificará en el Santuario de Nuestra Sra. de Linares, estramuros de esta ciudad, una solemne funcion a su titular, costeada por su hermandad, en la que predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

-Mañana es el día designado para la visita de los siete altares en la iglesia de San Pedro de Alcántara, habiendo concedidas muchas indulgencias por Ntro. Padre el Papa Pio IX.

-Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, a las oraciones, con sermón.

-Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Octubre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Preocupa el ánimo considerar el estado del país, que todavía tiene en su seno quien, tal vez inconscientemente trabaja para sumirlo en el caos de las revueltas y los pronunciamientos, sin prever las consecuencias a que podria conducirnos el que cada partido tratara de imponerse por la fuerza, cuando todo parece propende en Europa a la conquista por la persuasion y por la lucha de la inteligencia por medio del periódico, del libro, de las Cámaras y de las Academias. Y esta preocupacion no es solo de un partido, puesto que la tienen lo mismo los históricos que los conciliados, lo mismo los constitucionales que los radicales monárquicos y los castelanos. De estos últimos se dice que probablemente en las Cortes rechazarán los propósitos de los reformistas, y defenderán la idea de la lucha legal continua como medio de llegar a la consecucion de la mayor dosis de verdadera libertad, haciendo comprender a cada uno cuales son sus obli-

gaciones en equivalencia de los derechos de igualdad ante la ley.

El efecto causado entre los conservadores de todas clases por el descubrimiento de la conspiracion, podria ser de gran resultado si un hombre de verdadera importancia supiera sacar el partido que las circunstancias ofrecen, haciendo cesar ciertas rivalidades que a nada bueno conducen, y aunando voluntades que, si diseminadas poco pueden, juntas podrian ser la valla donde se estrellaran las olas revolucionarias de la demagogia y del absolutismo.

Ayer se presentó en las prisiones militares el general Búrgos, despues de haber escrito una carta en la que manifiesta pertenecer al partido constitucional y no al reformista, extrañándose que Zorrilla y sus amigos hayan tomado su nombre y el de otras varias personas para unirlo a sus planes.

Se espera la libertad de algunos de los detenidos, contra los que no resultan motivos para ser entregados al brazo de la justicia.

Dícese que el gobierno portugués ha mandado a varios emigrados españoles que abandonen aquel país.

Nada de nuevas políticas apesar de la aproximacion de las Cortes, pues todo lo ocupa el asunto de que le llevo hablado.

Recíbense noticias de la llegada de refuerzos a Cuba.

Témese que en el mes próximo se rompan las hostilidades entre Rusia y Turquía, apesar de lo que dicen los optimistas.

El consolidado cerró a 11'92 y los Bonos a 57'20.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copian os las noticias siguientes:

-Parece que el Gobierno se propone que una vez levantada la comunicacion a los que se hallan detenidos en las prisiones militares de San Francisco y el Saladero, no entren a verlos más que sus familias, y estas mediante un pase que se les facilitará por la capitania general y gobierno civil respectivamente.

-Ayer a las seis de la tarde se pre-

sentó al capitan general de este distrito el general Búrgos.

-Parece que hoy serán designados los fiscales que han de entender en las causas mandadas instruir contra los militares que se encuentran detenidos.

-Llevados del natural deseo de saber noticias del día, todos los ministros, excepto el de Ultramar, se han reunido ayer en la presidencia. El de la Gobernacion se separó de sus compañeros a las tres, y el capitan general poco despues, y a las cuatro ménos cuarto se habian retirado ya todos los individuos del gabinete. En esa reunion se ha acordado pasar a Gracia y Justicia una orden con todos los documentos que justifican el proceso, para que aquel disponga que el tribunal competente haga las averiguaciones y practique las correspondientes diligencias a fin de depurar los hechos que han dado lugar a las detenciones preventivas de varias personas.

-No será difícil que sean puestos hoy en libertad algunos de los detenidos estos últimos días con motivo de la descubierta conspiracion.

Entre los detenidos en los primeros momentos y contra los cuales no resultan motivos para ser entregados a los tribunales ordinarios, figuran los señores Meca, La Flor y Bordaya de Sevilla.

-No es cierto, como han asegurado algunos periódicos de esta mañana, que se hayan llevado a cabo nuevas prisiones en Madrid.

-Espera el «Imparcial» a que los tribunales den su opinion en el asunto de las detenciones para despues emitir la suya.

-El número de los presos hasta ahora en Madrid y provincias, no escede de cincuenta.

-Londres, 25.-Malas noticias de Constantinopla.

Telégramas, ha poco recibidos, dejan presentir que Turquía rehusa las demandas que Rusia le hace relativas a la autonomia de las provincias cristianas y garantías en que deben intervenir las grandes potencias.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 25.

Consolidado, 11.92.

Bonos, 57.20.

Acciones del Banco de España. 489.50

CÓRDOBA.

Trigo de 40 a 44. -Cebada, de 16 a 17. -Habas de 28 a 30. -Garbanzos de 70 a 80. -Escala de 11 a 12. -Yeros de 36 a 40. -Maiz de 00 a 36. -Alberjones de 00 a 00. -Alpiste a 56. -Aceite en los molinos, a 60. -En la ciudad, de 72 a 78. -Jabon de 38 a 40. -Carne de vaca a 44 cuartos libra. -Id. de carnero a 32. -Harina 1.ª, a 18 1/2 rs. arroba, id. 2.ª a 17 1/2 arroba, de 3.ª de 15 1/2 a 16.

CAMBIOS.

Madrid 1 1/2 a 2 por 100 año. -Sevilla 1/4 id. -Málaga 3/8 id. -Valencia 3/4 id. -Valladolid 3/4 id. -Palencia 3/4 id. -Burgos 1 id. -Zaragoza 3/4 id. -Cádiz 8/8 id. -Londres, 49. -Paris, ocho dias vista, 5.05. -Cambio calderilla, 1 1/2 d.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 17 de Octubre de 1876. -Harina flor canchaa superior, en sacos de 8 arrobas, a 00 rs. arroba. Id. recia id. id., a 17. Id. id. id. de 2.ª id., a 16. Idem id. id. de 3.ª id., a 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ. -Trigo, de 57 a 40 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 14 a 16 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 26 a 28 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 a 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blando, a 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, a 62 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, a 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

OBESO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 a 38 reales fanega. Cebada, de 13 a 14. Garbanzos, de 50 a 70. Habas a 34. Avena a 12. Centeno, de 18 a 20. Altramuzes, de 21 a 26. Vино, a 24 rs. arroba. Vinagre de yema, a 16. Agua, a 12. Aceite de 52 a 53 reales arroba. Carne de cabra, a 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 a 5 rs. libra.

RAMBLA. -Trigo, a 40 rs. fanega. Cebada, a 14. Escaña, a 9. Habas, a 25. Garbanzos, a 80. Alpiste, 50. Aceite, a 55 rs. arroba. Vино, a 30. Aguardiente, a 50. Vinagre, a 12. Carne de vaca a 4'75, li-

bra. Id. de carnero a 3'50 id. Jamon, a 10 rs. id. Tocino, a 8 id.

PALENCIANA. -Aceite de 50 a 54 rs. arroba. -Vinagre a 12 rs. -Trigo de 50 a 54 rs. fanega. -Cebada a 17. -Garbanzos a 11 0. -Habas a 35. -Yeros a 30. -Chicharos a 40. -Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA. -Trigo a 40 rs. Cebada a 15. Avena a 12. Centeno, a 20. Garbanzos de 60 a 80. Vино de 14 a 25. Aguardiente de 18 grados, a 36. Id. de 20 id., a 40. Id. de doble anís, a 42. Aceite, a 60.

ESPEL. -Trigo, de 38 a 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 18 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vино, de 15 a 20. id.

CASTRO DEL RIO. -Trigo, de 10.50 pesetas a 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 a 20 id. Yeros, a 3.50 id. Alberjones, de 7'50 a 8 id. Vино, a 5 id. Aceite, a 10'25 id.

PUNTE GENIL. -Aceite a 55 reales. Trigo de 40 a 46. Cebada de 15 a 16. Escaña, a 10. Habas a 27. Garbanzos de 80 a 120. Vино en maderas, fresco, de 30 a 40. Vinagre de 12 a 14.

SEVILLA.

Trigo. -En los puntos de 50 a 52. -En los almacenes de 50 a 53. -En la alhóndiga de 54 a 55. -Cebada. -En los almacenes de 15 a 16 y en la alhóndiga de 24 a 26. -Habas. -En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45. -Aceite a 50.

MÁLAGA.

Trigo de 45 a 50. -Cebada de 45 a 16. -Habas de 35 a 37. -Aceite de 46 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS. -De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. **SALIDAS.** -Para Madrid y su carrera a las dos y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 y 28 minutos de la tarde, y llegará a

Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. -Primera clase, 102 rs. -Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrà dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belméz a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belméz a las 11 y 29 minutos. De Belméz sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ. -Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.

ALDEA DE QUINTANA. -Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADEN. -José Lopez, *Madera*.

ANTEQUERA. -Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

AÑORA. -Miguel Sanchez, *Santa Marta*.

BAENA. -Isidro Colodrero, *Potro*. -José Joaquín Navarro y Contreras, *Yerbas*.

BELALCÁZAR. -Alejandro, *Merced*.

BELMÉZ. -Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BUJALANCE. -Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Benecsla y Juan Bejar, *Santa Marta*.

CABRA. -Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.

CABEZA DEL BUEY. -Salvador Sereno, *Santa Marta*.

CASTRO DEL RIO. -Juan Hidalgo, *San Rafael*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*. -Gabriel Navarro, *Id.* José Toribio *Id.*

CARLOTA. -Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO. -Antonio Adán, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Roper, *Santa Marta*.

CAÑETE DE LAS TORRES. -Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

DOÑA MENCIA. -Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES. -Isidoro Molina, *Santa Marta*.

ECIJA. -Salvador Diezgu, *Madera*.

ESPEJO. -José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.

POZOBLANCO. -Juan Rodriguez, *de la Merced*.

FERNAN-NÚÑEZ. -Martin Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBEJUNA. -Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA. -Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta*. Antonio Diaz, *Id.*

LUCENA. -Julian Alba, *Madera*.

MONTALVAN. -Francisco Guadix, *Ven-*

ceguerra. Cristóbal Mariscal, *Id.* Fernando Perez, *San Antonio*.

MONTILLA. -Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58. -En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO. -José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD. -Francisco Castilla, *Santa Marta*.

POROUNA. -Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS. -Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.

POZOBLANCO. -Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id.*

PRIEGO. -Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id.*

RAMBLA. -Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA ELLA. -Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN. -Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id.*

TORRE CAMPO. -Francisco Lopez, *Santa Marta*.

VILLAHARTA. -Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CORDOBA. -José Murciano, *Yerbas*. Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE. -Cesares Lúque, *Yerbas*.

VILLAVICIOSA. -Juan Egea Cárcelos, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Marroquies 10*. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunita de Santa Marina, sin número*. Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos, 30*.

VILLAFRANCA. -Manuel Adamuz, *Yerbas*.

VILLA DEL RIO. -Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.

Viso. -Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. -Catedral, 1. -S. Pedro, 2. -S. Andrés 3. -S. Lorenzo, 4. -Santa Marina, 5. -San Nicolás de la Villa, 6. -San Miguel 7. -Compañía, 8. -San Juan, 9. -Aguarquia, 10. -Santiago, 11. -Magdalena, 12. -Espiritu Santo, 13. -San Basilio, 14. -Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila,

SECCION DE AVISOS.

ROSA.
JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRIU.
 Flor de arroz especial.

El Patti conviene a to as las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia amara; está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, ó cuando ocurre á los preparados con minerales.

Cuidar de las falsificaciones
 é imitaciones.
 Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sras. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

AGUA Y POLVOS
Dentífricos
Docteur PIERRE
 de la Facultad de Medicina de París
 8, Place de l'Opéra, 8 — París
 MEDALLA DE MERITO
 á la Exposición de Viena de 1873.
 Se encuentra en todas principales perfumarias

Almoneda. Acaba de llegar de una de las fábricas más acreditadas de París, un piano vertical, de elegante construcción y de excelentes voces. La persona que quiera comprarlo, puede pasar á verlo en la calle de Sta. Victoria núm. 4. También en dicha casa encontrarán estudios impresos para piano de los más acreditados maestros señores J. Concone, T. H. Donner, Henri Bertini Jeuré y A. Quint; así como una rica colección de tocatas como mazurcas, Malagueñas de «Pepe-Hillo», Ma chegas de la zarzuela «Horiz y Polaris», Seguidillas sevillanas, canción del Burro y tango de la «Vuelta al Mundo», lances de Mabilie, id. españoles, boleras, nocturnos, fantasías, fragmentos escogidos, melodías, pensamientos, desvíos, armonías de la naturaleza, rondó de la Hermosa Catalina, piezas para canto y piano, tango italiano y francés como en español: una colección de cuadros al óleo de los mejores pintores modernos: un órgano de tres registros traspositor; un numeroso vestuario para teatro; gran colección de minería: conchas y caracolas de las playas de América; notables trabajos en pluma, herátricos y corazón de higuera por los indios; una preciosa silla baquera; seis zafras para aceite de 110 arrobas cada una de cabida; una hermosa amaca y un estrivo en forma de cruz que cuenta mas de ocho siglos, y otros varios objetos de fantasía. En 500 rs., habiendo costado mucho mas en los Estados Unidos, se cede una Caldera de vapor, la cual se puede aplicar á una máquina de coser y á otros usos; polvos de legítimas cascarrilla de huevo que usan las americanas del estado de Yucatan, á 40 reales libra y 3 la onza. Una ganga: manteceros, azucareros y dulceros de plata inglesa «Alemán» que en Madrid se venden cada uno á 60 rs., aquí en 20; vasos de lo mismo que valen á 40 reales, en esta á 15. 30—11

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal en la calle del Tori núm. 13. Para tratar en la misma casa. 36—5

Dependientes. En la Librería del Diario, calle de San Fernando número 34, se admitirán dos jóvenes que sepan leer y escribir y quieran dedicarse al comercio.


Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento alto, empapelado, y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, calle de Armas núm. 11. 36—4

Hallazgo. La persona á quien se le haya extraviado una botita nueva, puede pasar á recogerla, dando las señas, á la calle de Azconaicas número 8. 36—4


Subarriendo. Desde el día se hace de la aceñoria al núm. 34, calle de San Pablo, compuesta de un portal, sala y alcobá, con su pozo y patio pequeño. Para tratar en la misma casa. 36—4

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS. VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.



La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
 Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.
 Unico representante en esta capital, DON JUAN GUIJARRO.

Pianos, Imágenes y Música.

Desde hoy 11 de Octubre se ha abierto un almacén de ricos pianos. Su venta será al contado y á plazos.
 Se alquilarán y se cambiarán.
 Sus precios y condiciones lo mas equitativo posible á fin de que las familias puedan adquirir un rico piano con poco sacrificio.
 Hoy que el sublime arte de la música está reconocido como de gran adorno para el bello sexo, es seguroísimo que las señoras mamás alcózarán de sus señores esposos afojen el bolsillo á fin de que sus lindas cordobesas se dediquen al universal instrumento llamado piano.
 Imágenes de afamados escultores con ricos vestidos y elegantes urnas, hallarán á precios razonables.
 Música para piano. De un momento se espera un escogido repertorio de los mas célebres pianistas. Dignense las familias visitar el establecimiento. A los señores que viven fuera de la capital, tendré mucho gusto en contestar y servir á cuanto se dignen pedirme.
 A los señores profesores de música en particular les ofrezco mi casa como si mismo á la respetable sociedad en general. Arco Real núm. 4.—M. Fábregas. 15—9

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
 son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copálba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones.
 Se hallan en todas las farmacias del globo, y en **PARIS** en casa de los señores **Fumouze-Albepeseyres**, 78, faubourg Saint-Denis.
 Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



EST IMITATION OU CONTREFAÇON
 TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun cuando se viaje.
 Aprobación de la Academia de Medicina.
 Certificaciones de MM. Ricou, Courmeaux, Descazals, quírigicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.
 N. B. Para evitar la falsificación, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.



Se venden en las principales farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.
 No. 4.

Carbon de piedra.
 Superior para fraguas á 5 rs 25 céntimos puesto á domicilio por carretadas. Carbon cribado y grueso para máquinas, hornos etc., dirigirse á D. Teodoro Iturralde, Azconaicas núm. 66 ó su encargado en la estación de la Cercadilla. 315—2

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
 Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
 PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
 Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
 COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
 Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Anuncio. En la calle de los Letrados núm. 22, se venden jabones de todas clases, fabricados por uno de los mejores fabricantes que se conocen; en las diferentes clases que hay podrá el público conocer sus calidades y precios equitativos. 20—10

Venta. Se hace de una casa principal con agua de pie, graneros y cuadra, calle de los Sarabias, núm. 6 moderno.
 Para tratar de su ajuste, en casa de los Sres. Iglesias y Almenara, Librería, 16. 15—14

Venta. Se vende la bella ta de las dehesas de Mosqueros y de Chamiceros, situadas en el término de S. Calixto, con buenas zahurdas y aguaderos. En dicho pueblo ó en la plazuela del Vizconde de Miranda número 44, podrán tratarse. 36—5

Venta. Se venden jamos afojes de superior calidad y garbanzos buenos para secos, todo á precios muy arreglados, en el Alcázar viejo núm. 53, en casa de don Antonio Molina. 36—4

Venta. En la calle de las Paves núm. 8, se vende salvado ó pasaduras á precios económicos por mayor y menor. 6—6

Nueva fábrica de materiales
 de Manuel Casana.
 En el campo de S. Anton, frente á la puerta Nueva, hay yeso fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanegas y cal de leña, ladrillos raspados y toscos, baldosas de todos tamaños, á precios convencionales. 15—5

Pérdida. La de un pendiente de oro desde las calles Librería, San Fernando, Cuesta de Lujan, Reñón, Farfán, Gondomar, San Felipe, Lope de Hoces: la persona que se lo haya encontrado y se sirva entregarlo en esta última calle núm. 14, se le gratificará. 36—6

Ya llegó. La rica manteca de Fiandes y del Reino, queso de bola, pasas frescas superiores, garbanzos de Castilla y la legítima manzanilla de Soria. Todo lo hay en el establecimiento de don Claudio Torres, Pedregosa, esquina á la calle de la Pierna. 36—4

Venta. En la calle de la Sillería núm. 11, se vende una pila de piedra para lavar, servida, y dos balcones antiguos. 36—4

NOVEDADES.
 Se han recibido de Inglaterra en la cristalería del Salvador, Ayuntamiento núm. 12, las siguientes:
 Japones americanos, plateados (útil é luciosa invención). Etiquetas metálicas para totelias. Araratos completos para reproducir fotografías. Cafeteras con hornillas para alcohol, del único sistema de esta clase aplicable á todos usos. Relojes de sol, de bolsillo. Dije para reloj con fotografías microscópicas, Reb. na dores, ruseñores, cruces misteriosas, órganos s. izos y decalcomanías. A precios sin competencia. 6—3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 20 calle Pimentera, recién obrada, toda con cielos rasos y acristalada. Digan razón en la misma casa. 36—5

Pérdida. En la tarde del día 19 del actual, se han extraviado tres llaves pequeñas engarzadas en su oro, en los caminos de la sierra, y se ruega á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en la casa núm. 15, calle del Paraíso, y será gratificada. 36—5

Venta. Se hace de la casa número 15 calle Mayor de Santa Marina, y además gran porción de madera de nogal en el fontaner del Caño de Maria Ruiz. Para tratar ambas cosas, en la casa Puerta del Rincon número 96. 36—2

Venta. Se hace de alguna cantidad de habas castellanas tiernas, y tambien de yerros: para tratar Leones 9. 36—5

Tinajas. Se venden curtiduras propias para aceitunas en la calle de la Madera baja núm. 56 y 58. 36—5

Venta de maderas. En la dehesa Santa Maria se venden 2010 palos; entre los que hay 600 de aserriero y los restantes rollizos de 2 y 4 en carga. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Angel de Saavedra número 13, informarán. 36—2

Venta. Se hace de un órgano nuevo de cuatro octavas completas y quince registros: darán razon calle del Cister 8; en la misma casa se componen Melo lians y Pianos. 36—2

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1877 se hace de 2000 pés de olivos, en término de Adamaiz. Para tratar de su precio y condiciones, calle Moreria núm. 6, con don Pablo de P. Miguez. 36—2

Academia preparatoria
 para ingresar en las carreras de Telégrafos, caballería é infantería, bajo la dirección de los señores Cortés, Leon y Marin, Oficiales del Centro telegráfico de esta capital: Horno de San Juan núm. 2.

Habiendo terminado el curso especial que tenemos anunciado, con motivo á la actual convocatoria de aspirantes de telégrafos, siguen abiertas las clases desde 1.º de Octubre.

Como quiera que los individuos pertenecientes al referido cuerpo se hallan exentos del servicio de las armas, se hace esta carrera recomendable de por sí, al mismo tiempo que su corta preparación, que no comprende mas asignaturas que las de Aritmética, Gramática castellana y Francesa.

Esta academia cuenta con la cooperación de una de las principales de Madrid, dirigida por Gefes del cuerpo de Telégrafos, y con un profesor de idiomas.

Honorarios. Para oficiales de telégrafos 100 rs.—Id. para aspirantes, 60.—Las demás carreras y asignaturas sueltas á precios convencionales. 30—1

Colocacion. La desea en clase de sirviente un joven licenciado del ejército, con personas que le garanticen. Darán razon en la peluquería de Hoyo, calle del Reló. 36—1

Venta. Se hace de dos morteros de piedra, uno blanco y otro negro, á precios muy arreglados. Pueden verse y tratarse en la Rejola de San Lorenzo núm. 2, frente al puercillo. 36—1

Deposito de caballos semetales de la Rambla.

El día 31 del corriente á las nueve de la mañana se venderá en pública licitación un caballo de dicho depósito, de edad de seis años y útil para toda clase de trabajo á que se le quiera destinar, aunque poco apropiado para éjercita, por cuya causa se vende. Dicho acto tendrá lugar en el patio del cuarte que ocupa el referido depósito, bajo la presidencia del Comandante mayor del mismo. 3—1

Aceitunas. Se venden manzanilla superiores y se admiten pedidos para domicilio, á fr. mas baratas que en la plaza, en la plazuela de San Juan núm. 7. 36—1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el molino harinero de San José, situado en Lopez Garcia, por tiempo que se convenga, quedando de pie de hato las alpastas y rucas. En la calle de San Pablo número 49, se oyen proposiciones. 36—1